

## INFORME DEL COMISARIO

**A los Señores Accionistas de: PESQUERA ALIMPAC CIA. LTDA**

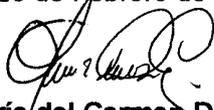
En mi calidad de Comisario de la **PESQUERA ALIMPAC CIA. LTDA.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de mi auditoría que se explica más ampliamente en el informe mencionado en el párrafo precedente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de **PESQUERA ALIMPAC CIA. LTDA.** En virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a ustedes lo siguiente:

- Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las Transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos Significativos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.
- El cumplimiento por parte de **PESQUERA ALIMPAC CIA. LTDA** de las normas y resoluciones mencionadas, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su Administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
- Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los Cuáles han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañía de Ecuador, las cuales difieren de las normas ecuatorianas de contabilidad y normas internacionales de información financiera.
- En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros de **PESQUERA ALIMPAC CIA. LTDA** ., consideramos su estructura de control interno, a efectos de determinar nuestros Procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración. La aprobación final del Balance General de la **EMPRESA GALLARDI S.A...** Al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados. Por el año terminado en esa fecha.

Machala, 28 de Febrero de 2012-06-20



**Lcda. María del Carmen Domínguez G.**  
**COMISARIO PRINCIPAL - PESQUERA ALIMPAC CIA. LTDA**

